I. Principado de Asturias

• Otras Disposiciones

CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2026, de la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo, de concesión de subvenciones para el impulso empresarial de autónomos, microempresas y pequeñas y medianas empresas con establecimiento permanente en el Principado de Asturias convocadas mediante Resolución de 17 de abril de 2026, de la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo.

Antecedentes de hecho

Primero.—Por Resolución de 2 de agosto de 2024, de la Consejería de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo, se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para el impulso empresarial de autónomos, microempresas, pequeñas y medianas empresas con establecimiento permanente en el Principado de Asturias, modificadas por la Resolución de 29 de mayo de 2025, de la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo.

Segundo.—Por Resolución de 17 de abril de 2026, de la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo, se aprueba la convocatoria de ayudas para el impulso empresarial de autónomos, microempresas, pequeñas y medianas empresas con establecimiento permanente en el Principado de Asturias en el año 2026.

Tercero.—Según lo previsto en el artículo 8 y en el artículo 41.1 del texto refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado en relación con el artículo 7 de la Ley del Principado de Asturias 5/2025, de 31 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2026, corresponderá al Consejo de Gobierno la autorización de gastos por importe superior a setecientos cincuenta mil euros (750.000,00 €). Para atender la concesión de estas subvenciones se ha tramitado ante el Consejo de Gobierno la autorización de gasto por importe de ochocientos mil euros (800.000,00 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 14.04.722A 776.039 (código de proyecto PEP 2024/000232) del Presupuesto General del Principado de Asturias para 2026.

Cuarto.—Los solicitantes relacionados en los anexos I, II y III de la presente Resolución presentaron solicitudes de subvención para la concesión de estas ayudas.

Quinto.—Una vez analizadas las solicitudes y la documentación presentada por los interesados, a los efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases reguladoras y de comprobar que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, la Comisión de Valoración, órgano colegiado competente para la evaluación de las subvenciones según la base decimosegunda de estas ayudas, en su reunión del día 22 de octubre de 2026, acuerda lo siguiente:

Formular informe favorable y proponer la concesión de las subvenciones a las empresas recogidas en el anexo I.

Formular informe desfavorable y proponer, en consecuencia, la denegación de subvenciones a las solicitudes recogidas en el anexo II, por no cumplir los requisitos establecidos en la convocatoria.

Formular propuesta de desistimiento y proponer, en consecuencia, el archivo de las recogidas en el anexo III.

Sexto.—Para atender la concesión de estas subvenciones, figura en los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2026, crédito por importe de ochocientos mil euros (800.000,00 €), con cargo a la aplicación presupuestaria: 14.04.722A 776.039 (código de proyecto PEP 2024/000232).

Fundamentos de derecho

Primero.—El Consejero de Ciencia, Industria y Empleo es competente para resolver estas subvenciones, a tenor de lo dispuesto en la Ley 6/84, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, la Ley 8/91 de 30 de julio, de Organización de la Administración del Principado de Asturias, el Decreto 71/92, de 29 de octubre por el que se regula el Régimen General de Concesión de Subvenciones en el Principado de Asturias, la Ley 2/95, de 13 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias y el Decreto 49/2025, de 29 de abril, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo.

Segundo.—Es de aplicación la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones, la Resolución de 2 de agosto de 2024, de la Consejería de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para el impulso empresarial de autónomos, microempresas, pequeñas y medianas empresas con establecimiento permanente en el Principado de Asturias, modificadas por la Resolución de 29 de mayo de 2025, de la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo, y la Resolución de 17 de abril de 2026, reguladora de la convocatoria de ayudas correspondiente al año 2026.

Cód. 2026-09298

Tercero.—De acuerdo con el resuelvo octavo, de la Resolución de 17 de abril de 2026, por la que se aprueba la presente convocatoria, la concesión de las ayudas se realizará mediante comparación de las solicitudes presentadas, a fin de establecer un orden de prelación en sentido decreciente entre las mismas, de acuerdo la puntuación obtenida resultado de la aplicación de los criterios de valoración, a los efectos de asignar ayudas partiendo de la puntuación más elevada, y siguiendo dicho orden, hasta el límite que permita el crédito disponible.

No será necesario fijar dicho orden de prelación cuando el crédito consignado sea suficiente para atender a todas las solicitudes presentadas que satisfagan los requisitos exigidos.

Cuarto.—El resuelvo séptimo de la citada Resolución de 17 de abril de 2026, establece que la cuantía de la subvención a percibir por los beneficiarios será del 50 % del total de los gastos subvencionables previstos en el proyecto definido en la solicitud, hasta un importe máximo de 10.000 euros.

En atención a lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V O

Primero.—Conceder las ayudas, disponer el gasto y reconocer la obligación a favor de las empresas relacionadas en el anexo I, por el importe que en él se indica para cada uno de los beneficiarios, ascendiendo el importe total de las ayudas concedidas a quinientos tres mil setecientos siete euros con sesenta y ocho céntimos de euro (503.707,78 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 14.04.722A.776.039 Programa Impulso Empresarial (PEP 2024/000232), de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2026.

Segundo.—Los beneficiarios de las ayudas relacionados en el anexo I están obligados al cumplimiento de lo establecido en las normas que rigen la Convocatoria. Particularmente de dar la adecuada publicidad del carácter público de la financiación de programas, actividades, inversiones o actuaciones de cualquier tipo que sean objeto de subvención, en los términos establecidos en las bases reguladoras (apartado 13.i).

Tercero.—Denegar las solicitudes relacionadas en el anexo II, por los motivos indicados en el mismo.

Cuarto.—Archivar las solicitudes relacionadas en el anexo III, por los motivos indicados en el mismo, teniendo por desistidos a los solicitantes.

Quinto.—Notificar a las personas interesadas la presente Resolución mediante su publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, indicándoles que contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, sin perjuicio de la posibilidad de previa interposición del recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, no pudiendo simultanearse ambos recursos, conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

En Oviedo, a 6 de noviembre de 2026.—El Consejero de Ciencia, Industria y Empleo, Borja Sánchez García.—Cód. 2026-09298.

Cód. 2026-09298

ANEXO I SOLICITUDES CONCEDIDAS.

EXPEDIENTE	DNI/CIF	INTERESADO	IMPORTE CONCEDIDO	INTENSIDAD	PUNTUACIÓN
AYUD/2026/90791	B44577591	RENDIMIENTO Y SALUD TONI SANCHEZ, SL	10.000,00 €	7%	90,27 puntos
AYUD/2026/90811	B52574589	FAUOFTALMOLOGÍA, S.L.P	10.000,00 €	15%	88,55 puntos
AYUD/2026/90831	B72867500	STAGE TRUCK RENTAL SL	10.000,00 €	9%	63,25 puntos
AYUD/2026/90750	***8376*	JAVIER CASIELLES GONZÁLEZ	10.000,00 €	29%	57,79 puntos
AYUD/2026/90758	***6851*	ANDRÉS PELÁEZ ALTARES	10.000,00 €	32%	54,20 puntos
AYUD/2026/90752	***9890*	RUT MENÉNDEZ SUÁREZ	10.000,00 €	37%	50,00 puntos
AYUD/2026/90775	***8049*	JAVIER MUÑIZ MIGUEL	10.000,00 €	45%	45,06 puntos
AYUD/2026/90787	***6295*	ESTEFANÍA REGUEIRO PEDRAYES	10.000,00 €	25%	44,85 puntos
AYUD/2026/90819	F74459801	SUMADE3, S. COOP. ASTUR	10.000,00 €	8%	41,87 puntos
AYUD/2026/90816	B04968491	CRASTIR DIVISIÓN GRUAS SL	10.000,00 €	15%	33,83 puntos
AYUD/2026/90813	B56773773	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CORRO, SOCIEDAD LIMTADA	10.000,00 €	28%	31,79 puntos
AYUD/2026/90777	***8175*	MARÍA ELENA GARCÍA SAINZ	10.000,00 €	49%	29,80 puntos
AYUD/2026/90803	B16358541	VREMA SISTEMAS SLL	10.000,00 €	13%	29,58 puntos
AYUD/2026/90754	***2813*	JOSÉ CERRA MORENO	10.000,00 €	40%	29,23 puntos
AYUD/2026/90776	***0556*	KRYSTYNA MACHADO ARRUDA	9.673,00 €	50%	28,79 puntos
AYUD/2026/90818	B52575693	LABORATORIO PROTÉSICO JAVIER CUETO SLU	10.000,00 €	25%	27,07 puntos
AYUD/2026/90790	J74472630	CAMPING PLAYA DE TAPIA S.C.	7.632,74 €	50%	25,35 puntos
AYUD/2026/90778	***8247*	MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	8.780,51 €	50%	24,95 puntos
AYUD/2026/90774	***4334*	CRISTINA PALACIO MEJÍAS	5.475,00 €	50%	24,90 puntos
AYUD/2026/90796	B10580579	ANSARAS MARMIO, S.R.L.	10.000,00 €	39%	24,71 puntos
AYUD/2026/90805	B05471388	PADRE SANTO	10.000,00 €	28%	24,26 puntos
AYUD/2026/90779	***9508*	MIGUEL GARRIDO LÓPEZ	7.802,54 €	50%	23,81 puntos
AYUD/2026/90883	B44639748	GALENO GERIATRIC S.L.U.	10.000,00 €	46%	23,77 puntos
AYUD/2026/90797	***9630*	STEPHEN CHRISTOPHER BEARMAN	4.401,89 €	50%	22,61 puntos
AYUD/2026/90751	***5494*	ALOE DEL CAMPO BARTHOLOMEW	4.406,92 €	50%	20,63 puntos
AYUD/2026/90823	B70683420	DAYSER 1919, SL	7.677,50 €	50%	18,36 puntos
AYUD/2026/90785	***4235*	MARÍA ARÁNZAZU FERNÁNDEZ RICO	5.136,78 €	50%	16,99 puntos
AYUD/2026/90768	***5640*	CRISTINA SECADES CICERO	3.471,75 €	50%	16,89 puntos
AYUD/2026/90815	B52572575	RESTAURACIÓN SUÁREZ Y FERRERA SLU	6.315,99 €	50%	16,47 puntos
AYUD/2026/90799	B67781922	MF REHABILITACIÓN CONSTRUCCIONES Y	5.948,00 €	50%	15,75 puntos

Cód. 2026-09298

EXPEDIENTE	DNI/CIF	INTERESADO	IMPORTE CONCEDIDO	INTENSIDAD	PUNTUACIÓN
		MANTENIMIENTOS SL			
AYUD/2026/90809	B01708890	ALIMENTACIÓN CADARMA, S.L	5.768,36 €	50%	15,50 puntos
AYUD/2026/90764	***1066*	JORGE MENÉNDEZ SÁNCHEZ	2.929,99 €	50%	14,72 puntos
AYUD/2026/90792	B01588326	LOLAGREEN SL	5.287,97 €	50%	14,63 puntos
AYUD/2026/90798	B44965481	SOMOS UNA MINA, S.L.	2.753,67 €	50%	14,01 puntos
AYUD/2026/90856	***8495*	NOELIA BENÍTEZ DOMÍNGUEZ	10.000,00 €	32%	13,39 puntos
AYUD/2026/90800	B06786263	JBM URBAN 2021, S.L	3.367,50 €	50%	13,10 puntos
AYUD/2026/90817	B74460171	CASBAH PRODUCCIONES SL	2.495,00 €	50%	12,98 puntos
AYUD/2026/90814	B74467408	INVERSIONES Y ESTRATEGIAS DEFINIDAS SL	4.626,66 €	50%	12,67 puntos
AYUD/2026/90781	***0081*	PABLO PAYER VIVAS	3.143,85 €	50%	12,43 puntos
AYUD/2026/90840	B70690821	ALUMINIOS ALUPRIN VENTANAS S.L.	10.000,00 €	10%	12,09 puntos
AYUD/2026/90793	B42989509	VELÁZQUEZ & VILLA ABOGADOS, SL PROFESIONAL	4.179,57 €	50%	12,06 puntos
AYUD/2026/90753	***1288*	JUAN ÁLVAREZ BARRAGÁN	2.232,50 €	50%	11,93 puntos
AYUD/2026/90843	E42782342	PAN LAS CRUCES, C.B	7.500,00 €	50%	11,88 puntos
AYUD/2026/90789	***5210*	JOAQUÍN TEJERINA NUÑO	3.975,00 €	50%	11,61 puntos
AYUD/2026/90826	J10898252	BADA BERRIES SC	2.185,00 €	50%	11,46 puntos
AYUD/2026/90808	B72973548	BKF CONSULTING & REAL STATE SL	2.813,66 €	50%	11,44 puntos
AYUD/2026/90849	B16391393	GESTIÓN ENÉRGETICA DEL PRINCIPADO, S.L.	3.111,50 €	50%	11,22 puntos
AYUD/2026/90845	B72467541	LEOLIA SOLUTIONS, SOCIEDAD LIMITADA	10.000,00 €	44%	10,63 puntos
AYUD/2026/90871	B10909125	HAMBURGUESISTA, S.L.	3.531,98 €	50%	10,61 puntos
AYUD/2026/90810	B72780018	ORDIS 2023 SL	2.405,50 €	50%	10,00 puntos
AYUD/2026/90795	***4662*	IVÁN GONZÁLEZ LORENCES	1.664,00 €	50%	9,99 puntos
AYUD/2026/90794	B67795831	NEUMÁTICOS Y MECÁNICA RÁPIDA 2 RIOS, S.L.	1.700,00 €	50%	9,80 puntos
AYUD/2026/90844	B16380586	ASTURTEL NETWORKS, S.L.	3.365,08 €	50%	9,73 puntos
AYUD/2026/90771	***7679*	MARTA BOBES ÁLVAREZ	1.623,63 €	50%	9,49 puntos
AYUD/2026/90824	B09692476	CONTENEDORES MARSOL SL	10.000,00 €	24%	9,01 puntos
AYUD/2026/90756	***4617*	DIEGO FERNANDEZ SUÁREZ	2.227,26 €	50%	8,94 puntos
AYUD/2026/90801	B52579463	HOSTELERÍA Y SERVICIOS GONZÁLEZ MENÉNDEZ, S.L.	2.668,50 €	50%	8,75 puntos
AYUD/2026/90830	B10640555	CLÍNICA OFTALMOLOGÍA VETERINARIA ASTURIAS, S.L.	8.250,00 €	50%	8,50 puntos
AYUD/2026/90872	B10677128	LLUMERA ASTUR S. L.	2.547,94 €	50%	8,29 puntos
AYUD/2026/90828	B44828309	IVÁN DOCTOR BIKE, SL	2.507,16 €	50%	8,01 puntos
AYUD/2026/90846	B70843503	ELECTROGESTIÓN SERVICIO TÉCNICO, S.L.	10.000,00 €	41%	7,84 puntos

Cód. 2026-09298

EXPEDIENTE	DNI/CIF	INTERESADO	IMPORTE CONCEDIDO	INTENSIDAD	PUNTUACIÓN
AYUD/2026/90812	***8904*	LAZARO ALVAREZ MONTES	1.865,48 €	50%	7,48 puntos
AYUD/2026/90875	B10520088	DVA REAL ESTATE, S.L.	5.760,00 €	50%	6,84 puntos
AYUD/2026/90874	***3355*	MARLENE FERNANDES DE OLIVEIRA	1.803,72 €	50%	6,61 puntos
AYUD/2026/90852	B01654979	INSTALACIONES Y SERVICIOS DEPORTIVOS FITNESS FACTO	6.089,50 €	50%	6,04 puntos
AYUD/2026/90839	B67923128	PATRICIA GRANDA SLU	10.000,00 €	29%	5,87 puntos
AYUD/2026/90862	B70938139	PNGVIAJESASTURIAS, SOCIEDAD LIMITADA	10.000,00 €	44%	5,84 puntos
AYUD/2026/90835	B42816090	STODOM INTER PARES SL	7.806,33 €	50%	5,60 puntos
AYUD/2026/90842	B56644172	DINAMIAVILES, SOCIEDAD LIMITADA	9.000,00 €	50%	5,57 puntos
AYUD/2026/90857	E09754706	CONFITERÍA LIMONGE CB	2.992,50 €	50%	5,00 puntos
AYUD/2026/90854	B13785688	KABINOS 3.0, S.L.	2.819,50 €	50%	4,88 puntos
AYUD/2026/90841	B01851468	CO&COCOESHOP, S.L.	1.870,77 €	50%	4,87 puntos
AYUD/2026/90848	B02954683	NIETO ARGÜELLES 2015 S.L.	10.000,00 €	45%	4,60 puntos
AYUD/2026/90836	***4113*	ANA MARÍA ALONSO PIQUERO	2.350,00 €	50%	4,57 puntos
AYUD/2026/90821	B10847341	EPM ASTUR SERVICIOS, S.L.	5.308,00 €	50%	4,33 puntos
AYUD/2026/90825	B09834193	RESIDENCIA SAN RAMON SL	5.957,50 €	50%	4,32 puntos
AYUD/2026/90833	B56860802	CLÍNICA TERRASANA S.L.	10.000,00 €	33%	4,11 puntos
AYUD/2026/90863	E44966968	SHANTI	2.189,67 €	50%	4,09 puntos
AYUD/2026/90838	B02950202	CLÍNICA ODONTOLÓGICA ÁLVAREZ FIGAREDO SLP	2.062,50 €	50%	4,03 puntos
AYUD/2026/90832	B67862961	A TODA MESA 2021 SL	6.975,79 €	50%	3,52 puntos
AYUD/2026/90837	B42987651	EWALA IT SERVICES S.L.	1.737,74 €	50%	3,32 puntos
AYUD/2026/90855	B05354519	MI ASESORÍA BY LÓPEZ Y TREVIÑO, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	1.534,88 €	50%	3,28 puntos

Cód. 2026-09298

ANEXO II SOLICITUDES DENEGADAS.

EXPEDIENTE	DNI /CIF	INTERESADO	PUNTUACIÓN TOTAL	MOTIVO DE DENEGACIÓN
AYUD/2026/90772	***0224**	FERNANDO SOMOHANO PIÑERA	60,57	Incumplimiento apartado primero.B: inversión subvencionable del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90765	***2541*	JAVIER GONZÁLEZ GARCÍA	36 puntos	Incumplimiento apartado quinto: periodo subvencionable y del apartado primero.B: inversión subvencionable del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90761	***9754*	MARÍA FERNANDA VÁZQUEZ LAMEIRAS	34 puntos	Incumplimiento apartado quinto: periodo subvencionable del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90783	***5874*	ANDREA RODRÍGUEZ CELAYA	27 puntos	Incumplimiento apartado segundo: beneficiarios. Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90782	***0778*	MARÍA AURORA ALVAREZ SAN MIGUEL	27 puntos	Incumplimiento apartado primero: beneficiarios del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90870	***3917*	ALEXANDER DAVID IRWIN LEE	27 puntos	Incumplimiento apartado primero B: inversiones subvencionables del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90757	***4933*	DAVID LÓPEZ URÍA	21 puntos	Incumplimiento apartado quinto: periodo subvencionable del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90858	***0609*	DIEGO PELÁEZ MENÉNDEZ	16 puntos	Incumplimiento apartado primero B: inversiones subvencionables del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90755	***9527*	ANTONIO PARRONDO FERNÁNDEZ	14 puntos	Incumplimiento apartado primero B: inversiones subvencionables del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90784	***7891*	MARTA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ	13 puntos	Incumplimiento apartado segundo: beneficiarios del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90881	B19370584	BAGAREY SOLUCIONES, S.L.	12 puntos	Incumplimiento apartado segundo: beneficiarios del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90749	***9447*	MARÍA JOSE TAMARGO PELÁEZ	11 puntos	Incumplimiento apartado segundo: beneficiarios del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90788	***0392*	ESTRELLA MARINA CICCIA SALES	10 puntos	Incumplimiento apartado segundo: beneficiarios del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90762	***3077*	MARÍA TERESA SUÁREZ TRABADELO	9 puntos	Incumplimiento apartado séptimo.B: cuantía y del apartado quinto: periodo subvencionable del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90807	B74438466	RESOLUTION SERVICIOS INTEGRALES SL	9 puntos	Incumplimiento apartado primero: beneficiarios del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.

Cód. 2026-09298

EXPEDIENTE	DNI /CIF	INTERESADO	PUNTUACIÓN TOTAL	MOTIVO DE DENEGACIÓN
AYUD/2026/90767	***3114*	MERCEDES ÁLVAREZ FERNÁNDEZ	8 puntos	Incumplimiento apartado séptimo. B: cuantía del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90860	***9538*	ANA GONZÁLEZ GARCÍA	7 puntos	Incumplimiento apartado quinto: periodo subvencionable del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90760	***7859*	SUSANA SUTIL GARCÍA	7 puntos	Incumplimiento apartado séptimo. B: cuantía del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90802	B67877720	BESET INSTALACIONES DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN DE BIENES Y PERSONAS SL	6 puntos	Incumplimiento apartado séptimo. B: cuantía del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90820	B22486385	TEMARSIL 2025 SL	6 puntos	Incumplimiento apartado segundo: beneficiarios y del apartado séptimo. B: cuantía, del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90770	***6765*	TATIANA SUÁREZ SUÁREZ	6 puntos	Incumplimiento apartado séptimo. B: cuantía, del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90773	***4233*	GERMÁN ANTONIO RODRÍGUEZ FRADE	6 puntos	Incumplimiento apartado séptimo. B: cuantía, del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90786	***5034*	BRUNO ROZA LEÓN	6 puntos	Incumplimiento apartado quinto: Periodo subvencionable, del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90859	***5311*	JOSÉ MANUEL NOVO VERDES	5 puntos	Incumplimiento apartado segundo: beneficiarios. Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/92832	***5542*	BORJA PARDO PANDO	5 puntos	Incumplimiento apartado séptimo: cuantía, del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90834	B74465980	LLACA Y ACEBAL ASESORÍA SL	5 puntos	Incumplimiento apartado quinto: periodo, del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90873	B74319831	GESTECO 2011 S.L.U.	5 puntos	Incumplimiento apartado quinto: periodo subvencionable, del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90827	B56347289	INTERIORISMO Y MARKETING, S.L.	4 puntos	Incumplimiento apartado séptimo: cuantía, del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90806	B16832347	SITA LIMPIEZA Y JARDINERÍA,S.L.	4 puntos	Incumplimiento apartado quinto: periodo subvencionable, Consejería Ciencia, Industria y Empleo.
AYUD/2026/90847	B74463811	ASTURLIMPIEZAS FACILITIES, S.L.	3 puntos	Incumplimiento apartado primero B: inversiones subvencionables, del anexo I de la resolución de 17 de abril de 2026 de la Consejería Ciencia, Industria y Empleo.

Cód. 2026-09298

ANEXO III SOLICITUDES ARCHIVADAS.

EXPEDIENTE	DNI/CIF	INTERESADO	PUNTOS	MOTIVO DE DENEGACIÓN
AYUD/2026/90763	***9067*	DAVID ESCUDER GARCÍA	60 puntos.	Desistida por no contestar a requerimiento.
AYUD/2026/90766	***7587*	IVÁN PÉREZ CABALLERO	46 puntos.	Desistida por no contestar a requerimiento.
AYUD/2026/90804	B09778465	MAIZAL EVENTOS, S.L.	25 puntos.	Desistida por no contestar a requerimiento.
AYUD/2026/90759	***0532*	ROSA ISABEL ÁLVAREZ SÁNCHEZ	22 puntos.	Desistida por no contestar a requerimiento.
AYUD/2026/90780	***9856*	DANIEL GARCÍA VILASECO	12 puntos.	Desistida por no contestar a requerimiento.
AYUD/2026/90850	B44757565	ASTURIANA DE SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.	9 puntos.	Desistida por no contestar a requerimiento.
AYUD/2026/90884	B56744832	SYTEC CERRAJERÍA, S.L.U	6 puntos.	Desistido por no contestar a requerimiento.
AYUD/2026/90882	B74176298	SERVIGESTIÓN ASTURIAS SL	5 puntos.	Desistida por no contestar a requerimiento.
AYUD/2026/90822	B52579885	MARTAMARA 2020, SL	4 puntos.	Desistida por no contestar a requerimiento.
AYUD/2026/90861	B72432198	THE 20 HUSSARS FOOD, S.L.	3 puntos.	Desistida por no contestar a requerimiento.
AYUD/2026/90853	B06785828	EXPRESO GIJON POLA 2021 SLU	3 puntos.	Desistido por no contestar a requerimiento.
CONCEDIDA 2025	B44617652	TRADICIÓN APÍCOLA SL	0 puntos.	Concedida en el año 2025.
CONCEDIDA 2025	B72832264	SANA FISIOTERAPIA 2019 SL	0 puntos.	Concedida en el año 2025.
CONCEDIDA 2025	B52570801	CASA CAMBRE, SL	0 puntos.	Concedida en el año 2025.
AYUD/2026/90851	B42911966	MECIGAYA CREATIVA, S.L.	0 puntos.	Desistida a petición propia.

Cód. 2026-09298